

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1616/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, CON RUC N.º 1514327-9, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - PLURIANUAL", CON ID N.º 476.430

Fernando de la Mora, 10 de noviembre de 2025

VISTO: El Memorándum UOC N.º 412/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que cuenta con el Visto Bueno del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el cual solicita resolución de adjudicación a la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N.º 1514327-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.430.

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264 de fecha 01 de agosto de 2024.

Que, las disposiciones normativas contempladas en la Ley N.º 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N.º 3248 de fecha 27 de enero de 2025.

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social" y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 1421/2025, "Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el inicio de la convocatoria y se designa administrador de contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.430.

Que, conforme a lo establecido en la Resolución MDS N.º 511/2025, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas para el Ejercicio Fiscal 2025".

Que, el Informe del Comité de Evaluación MDS N.º 21/2025, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N.º 1514327-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.430, en la modalidad contrato abierto por montos, por un monto total mínimo de \$ 300.000.000 y monto total máximo de \$ 550.000.000.

Que, el Dictamen DGAJ-DD-NF N.º 59/2025, de fecha 10 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, que recomienda autorizar la contratación con la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N.º 1514327-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.430.

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar a la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N.º 1514327-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social - Plurianual", con ID N.º 476.430, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2º Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación con la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N.º 1514327-9, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º y conforme al siguiente detalle:

Abg. Fernando Zarate Magareño
Secretario General
Secretaría General - MDS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
PARAGUAY

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1616/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, CON RUC N.º 1514327-9, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - PLURIANUAL", CON ID N.º 476.430

-2-

Total, Mínimo Adjudicado, IVA Incluido		Total, Máximo Adjudicado, IVA Incluido	
G. 300.000.000		G. 550.000.000	
(guaraníes trescientos millones)		(guaraníes quinientos cincuenta millones)	
Modalidad de Contrato Abierto por Montos			
Año	Monto Mínimo	Monto Máximo	
2025	150.000.000		300.000.000
2026	150.000.000		250.000.000
Total	300.000.000		550.000.000

Artículo 3º

Establecer que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º.

Artículo 4º

Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro



Fernando Zárate Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS